

DECRETO ALCALDICIO N° 0004708

QUINTERO, 29 DIC. 2016

**VISTOS:**

- 1.- El Certificado de Factibilidad N° 210 de fecha 30 de Noviembre de 2016;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°004418 de fecha 12 de Diciembre de 2016, el cual aprueba en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas.
- 3.- Acta de Apertura Propuesta Publica ID4548-145-LE16, de fecha 28 de Diciembre de 2016;
- 4.- El Informe Técnico ID 4548-145-LE16 de fecha 28 de Diciembre de 2016.
- 5.- Lo establecido en la Ley N° 19886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y Prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

- 1.- DECLARESE DESIERTA Licitación Pública “ Contrato de Suministro Arriendo de Camión Compactador Comuna de Quintero”;
- 2.- PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública.

Anótese, Comuníquese y archívese.



YESMÉN GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Alcaldía
  - 2.- Secretaría Municipal
  - 3.- Administración
  - 4.- Dirección de Administración y Finanzas.
  - 5.- Asesor Jurídico
  - 6.- Aseo y Ornato
- MCP/YGS/ANU/amu.

**INFORME TECNICO ID 4548-145-LE16**

Ant.: Propuesta Pública "Contrato de Suministro Arriendo Camión Compactador Comuna de Quintero"

**DE : COMISION TECNICA MUNICIPAL**

**A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

En relación a la licitación pública denominada "**Contrato de Suministro Arriendo Camión Compactador Comuna de Quintero**", según consta en el Acta de Apertura de la Propuesta Pública 4548-145-LE16, se procedió a realizar la apertura con la participación de los siguientes proponentes :

Nombre Oferente	Rut
Ecometro Urbanismo S.A.	76.189.229-0
Cosemar S.A.	96.827.370-1

DATOS	RUT	OFERTA	PLAZO
Ecometro Urbanismo S.A.	76.189.229-0	\$ 15.700.000.- neto	Enero y Febrero 2017
Cosemar S.A.	96.827.370-1	\$ 10.275.411.- neto	Mensual

El financiamiento corresponde al presupuesto Municipal vigente año 2017, según lo señalado en punto N° 2 de las Bases Administrativas Especiales.

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Se evaluará la oferta en conformidad a las Bases Administrativas Especiales en su punto 12.

La evaluación se realizará asignando un puntaje de 1 a 10 factores que a continuación se detallan, en donde el valor 1 a la condición más deficitaria y el valor 10 corresponde a la situación óptima según las características del presente encargo. Estos factores se ponderarán según la siguiente pauta de evaluación :

1. Experiencia de la Empresa (30%)
2. Oferta Técnica (30%)
3. Oferta Económica (40%)

**1) Experiencia de la Empresa : 30%** El oferente que demuestre tener mayor experiencia acreditada n prestaciones de los servicios materia de encargo, obtendrá el mayor puntaje. (Sector público y/o privado). El oferente informará su experiencia mediante el anexo N° 3 denominado "Curriculum de la Empresa, el cual deberá adjuntar al Portal Mercado Público.

### CRITERIO EXPERIENCIA PUNTAJE

- Más de 5 años de experiencia 10
- Entre 2 y 5 años de experiencia 8
- Menos de 2 años de experiencia 4
- No informa 0

Oferente	Puntaje	Puntaje ponderado (30%)
Ecometro Urbanismo S.A.	8	2,4
Cosemar S.A.	10	3,0

**2) Oferta Técnica : (30%)** El oferente informará la oferta técnica mediante el anexo N° 5 denominado "Formulario Oferta Técnica" el cual deberá adjuntar al portal Mercado Público. En este sentido, la oferta técnica será evaluada de acuerdo a lo siguiente :

- Mas que suficiente : 10 puntos
- Suficiente : 8 puntos
- Deficiente : 4 puntos
- No informa : 0 puntos

Oferente	Puntaje	Puntaje ponderado (30%)
Ecometro Urbanismo S.A.	10	3,0
Cosemar S.A.	10	3,0

**3) Oferta Económica : 40%** El oferente informará la oferta económica mediante el anexo N° 6 denominado "Formulario Oferta Económica" el cual deberá adjuntar al Portal Mercado Público. En este sentido, la oferta económica será evaluada de acuerdo a la siguiente fórmula que se describe a continuación :

$$P_{je} O_i = (O_e / O_i) * 10$$

- Donde :  $P_{je} O_i$  : Puntaje obtenido por oferente i
- $O_e$  : Oferta más conveniente
- $O_i$  : Oferta del oferente i

Oferente	Puntaje	Puntaje ponderado (40%)
Ecometro Urbanismo S.A.	10	4,0
Cosemar	7,6	3,04

### Resultado Final :

Habiéndose realizado el procedimiento de evaluación de conformidad a lo estipulado en el punto 12 de las Bases Administrativas Especiales, el puntaje final es el siguiente :



LA MUNICIPALIDAD DE  
QUINTERO

Oferentes	Experiencia de la Empresa	Oferta Técnica	Oferta Económica	Puntaje Total
Ecometro Urbanismo S.A	2,4	3,0	4,0	9,40
Cosemar S.A.	3,0	3,0	3,04	9,04

**EVALUACION FINAL :**

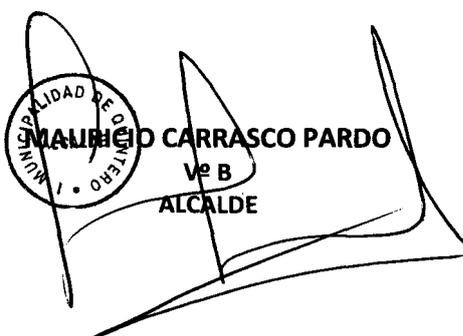
En consideración a los antecedentes y análisis expuestos en la presente Evaluación Técnica, correspondiente a la Licitación Pública denominada " Contrato de Suministro Arriendo de Camión Compactador Comuna de Quintero", ID 4548-145-LE16, la Comisión Técnica que suscribe recomienda a Ud., declarar desierta la Licitación ya que el monto ofertado es superior a la disponibilidad y factibilidad presupuestaria.

  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
**RUBEN GUTIERREZ CABRERA**  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 COMISION DE LICITACION

  
 MUNICIPALIDAD DE QUINTERO  
 ABOGADO ASESOR  
**CLAUDIA ALVAREZ ALDAY**  
 ABOGADO  
 COMISION DE LICITACION

  
 Municipalidad de Quintero  
 DEPTO.  
 ASEO Y ORNATO  
 JEFE  
**ALICIA NIETO URREA**  
 JEFE DE ASEO Y ORNATO  
 COMISION DE LICITACION

  
**NICOLAS URRUTIA RIVAS**  
 ENCARGADO TALLER MECANICO  
 COMISION LICITACION

  
 MUNICIPALIDAD DE QUINTERO  
**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
 Vº B  
 ALCALDE

Quintero, 28 de Diciembre de 2016.

**Distribución:**

- 1.- Alcaldía I.M.Q.
  - 2.- Administrador Municipal.
  - 3.- Secretaría Municipal I.M.Q.
  - 4.- Asesoría Jurídica IMQ.
  - 5.- Aseo y Ornato
  - 6.- Dirección de Finanzas
  - 7.- Adquisiciones
  - 8.- Encargado Taller Mecánico
- MCP/RGC/CAA/ANU/NUR/anu.

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA**  
**ID – 4548-145-LE16**

En Quintero, a 28 días del mes de Diciembre de dos mil dieciseis, siendo las 09:00 horas, concurre don Rubén Gutiérrez Cabrera, Administrador Municipal, Claudia Alvarez Alday, Abogado, Alicia Nieto Urrea, Jefa de Aseo y Ornato y Nicolás Urrutia Rivas, Encargado de Taller Mecánico para constituir la Comisión de Apertura de la propuesta pública “Contrato de Suministro Arriendo de Camión Compactador Comuna de Quintero”

Presentan ofertas en el portal de compras públicas los siguientes oferentes:

Nombre Oferente	Rut
Ecometro Urbanismo S.A.	76.189.229-0
Cosemar S.A.	96.827.370-1

Observaciones:

No hay.



*[Signature]*  
CLAUDIA ALVAREZ ALDAY  
ABOGADA



*[Signature]*  
RUBÉN GUTIÉRREZ CABRERA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



*[Signature]*  
ALICIA NIETO URREA  
JEFA DE ASEO Y ORNATO

*[Signature]*  
NICOLAS URRUTIA RIVAS  
ENCARGADO DE TALLER